I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

Desígnese docente en calidad de contrata.-

LOTA, 2 8 MAYO 2019

DECRETO Nº 1579.-/(C)

Vistos:

La necesidad existente en la Escuela Baldomero Lillo Figueroa de Lota; Dotación docente año 2019, Ordinario N°072 de Directora con fecha 22.04.2019, quien solicita contratación de docente de Historia con 06 hrs; Decreto DEM N°601 del 30 de septiembre de 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: SAMUEL ZAMBRANO ESCALONA

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Baldomero Lillo Figueroa

RUN

: 13.952.934-0

FUNCION

: Docente de Historia

JORNADA

: 06 hrs. cronológicas semanales.

DESDE HASTA : 22 de abril de 2019. : 29 de febrero de 2020.

MOTIVO

: Necesidad del servicio

CALIDAD

: Contrata

PREVISION/SALUD

: PROVIDA/ FONASA

CÓDIGO:

: 2272

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose a la Cuenta **06 hrs cronológicas presupuestaria 215 21 02 001 06.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÈ MICHEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/SJRAZ/YYO/RMU/SCC/igj.-

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo .-

MUNICIPAL ON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIF

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"